

# LA VOZ DE LIÉBANA

REVISTA DEGENAL DE INTERESES GENERALES

Inscrito como artículo de segunda clase en las direcciones generales de correos de México y Habana

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En el distrito . . . . . 5 pesetas anuales.  
En provincias . . . . . 7 . . . . .  
En Ultramar, cuatro pesos anuales en plata española.

DIRECTOR-PROPIETARIO

DON MARIANO FERNÁNDEZ RÍO

Redacción y Administración, Calle del Doctor Encinas, número 3, 1.

Remitidos ó Comunicados á cincuenta céntimos línea  
**PAGO ADELANTADO**

## LAS FIESTAS DE LA CRUZ

**TÓMBOLA.**— Con gran animación empezó la Tómbola el día señalado, continuando el domingo 6, el 7, el 8, el 11 y el 13 en el que se dió por terminada, por haberse expendido todas las papeletas.

Los regalos recibidos fueron muchos y de buen gusto en su mayor parte y los productos obtenidos por la Comisión de bastante importancia.

**LA VERBENA EN «LA PLAZA».**

—Las noches de los días 12, 13 y 14 tuvieron lugar concurridas veladas en la Plaza, animadas por la banda *La Coruñesa* y amenizadas con vistosos fuegos artificiales.

La suave temperatura que reinó durante esas noches contribuyó á que la animación fuera mayor y á que numerosas parejas se entregaran á las delicias del baile desde las nueve á las doce de la noche, sin demostrar el menor cansancio y haciéndoseles aún corta la duración de la velada.

Los que no bailaban disfrutaban viendo los variados números de los fuegos artificiales, los bonitos cohetes y siguiendo la ascensión de los globos que desde la Plaza se elevaban.

**LA COMIDA A LOS POBRES.**—A las once de la mañana del domingo 13 ya estaban sentados alrededor de la bolera los pobres de los distintos Ayuntamientos de Liébana y algunos de fuera de ella, esperando que las caritativas señoritas les sirvieran la suculenta comida. Poco después de esta hora las señoritas Concepción y Caridad Palacios, Florencia García, Remedada Fernández, Joaquina Ibáñez, Mercedes Barredo, Dolores G. Enterría, Carmen Fernández, Aurora Peña, María y Manuela Miguel, Ceferina Laca, Antonia Soblechero, Jesusa Linares, Francisca y Natividad González, María Hoyos, Vicenta González, Delfina G. Enterría, María y Carmen García y G. de Enterría, María Encinas y Dolores Salmenco, Valentina Bustamante, auxiliadas por los jóvenes de la Comisión, Angel Martínez, Joaquín González, Juan Ruiz, Sergio Ibáñez y nuestro Director, empezaron á servir á los comensales abundantes platos de una bien sazonada paella de arroz con carne, que los pobres comían con verdadera fruición, y rociaban con sus correspondiente vasos de vino. Sirvióseles luego postros de fruta y cigarros y terminó el acto con la acción de gracias que dió el señor vicario don Eleuterio Laso.

A algunos oímos proponer la idea de que acaso fuera mejor que en lugar de comer los pobres la comida en el acto, llevaran un puchero ó una cazuela donde recogeran la ración que se les repartiera, y de ese modo se evitaba que por el afán de atracarse pudieran poner en peligro la salud, y se conseguía que pudieran compartir la comida con su familia, ó que con la ración repartida tuvieran para satisfacer su necesidad durante dos ó tres días. Nos parecen atendibles las razones y nos hace-

mos eco de ellas para que la Comisión las tenga en cuenta para otro año.

**LAS CARRERAS DE CINTAS.**— Cuarenta cintas regalaron las jóvenes para que sirvieran de premio á los afortunados corredores. Primorosamente bordadas unas, y artísticamente pintadas otras, todas eran lujosas, elegantes y de buen gusto.

A las cuatro de la tarde del domingo 13 las señoras y señoritas que habían de presidir las carreras, llegaron á la espaciosa tribuna construida en la Serna, en dos carruajes, acompañadas por algunos individuos de la Comisión y escoltadas por el brillante grupo de jinetes que iban á disputarse las cintas. Formaban la presidencia las bellas y elegantes señoritas Carmen González, María Monasterio, Aurora Peña Covadonga Pérez de Célis y Concepción Palacios á quienes acompañaban las distinguidas señoras doña Aurora Miguel, doña Trinidad Cristo, doña Isabel del Peral, Romanita Miguel, Vicenta Lama y la esposa de nuestro director, doña Dolores Ibáñez.

En la Tribuna tomaron también asiento la mayor parte de las señoritas que habían regalado cintas, formando un grupo encantador del que obtuvo algunas fotografías Alvaro, para las que no han de faltar compradores.

Nosotros oímos á dos jóvenes forasteros que se hallaban frente á la Tribuna y no se cansaban de ponderar los encantos de las muchachas. Uno de ellos decía al otro, «mira que ojos tan bonitos tiene aquella que está colocando ahora una cinta». miramos nosotros también y era Aurora Peña; el otro decía, «para mí no hay otra como aquella que está en la tercer fila junto á la niña de las muletas», y al fijarnos en quien era, vimos que era una forastera después se fijaban en otra y en otra y acabaron por confesar que todas eran hermosas y todas les gustaban.

El público era muy numeroso y la carrera se celebró sin incidentes lamentables; los ginetes se presentaron por regla general bien montados, y obtuvieron cintas 3.—Isidoro Cortines; 2.—Daniel Gutiérrez, Vicente Fernández, Francisco Terán, Pedro Sánchez y Desiderio Salceda, y una Antonio Agustín, Amador Crespo, Eustasio Campollo, Mariano Bustamante, Mariano Palacios, Julio Rodríguez, Juan Cuevas, Juan Gómez, Ricardo Maestro, José Peña, Sergio Ibáñez, Sergio Revillas, David Ortega y Julio Ruiz.

Al oscurecer hubo que suspender la fiesta por falta de luz para continuarla en la tarde del martes.

En dicho día y con menor concurrencia de público, se concluyó la carrera de cintas habiendo obtenido las que aún faltaban, Francisco Terán, Fernando González, Gregorio Muñoz, David Ortega, Vicente Fernández, Indalecio Maestro, Mariano

Palacios, Ricardo Maestro, Carlos García, y Juan Cuevas.

**LA ROMERÍA.**—El día 14 amaneció nublado, pero templado y sin amenaza inminente de lluvia, de modo que no podía pedirse más para subir á Santo Turibio.

Desde las primeras horas de la mañana empezaron los romeros á dirigirse al histórico ex-monasterio, y á la hora de empezar la misa mayor, era considerable el número de personas que allí se encontraban y que llenaban completamente las amplias naves del templo y rebosando en los patios que se hallan á la entrada.

La función religiosa se celebró con la solemnidad acostumbrada oficiando de Preste el nuevo párroco de Baró don Martín G. Alles, y asistiendo don Quintín Alvarez párroco de Barrio como diácono y don Gerardo Gómez, de Balmeo como subdiácono.

El Sermón, á cargo del Reverendo P. Indalecio de San José, Superior del convento de PP, Pasionistas de Santander, fué un modelo de la más selecta doctrina y unción Sagrada, pues tomando por texto aquellas palabras del himno del día *Regnavit á ligno Deus*. Demostró hasta la evidencia el triunfo de la Cruz sobre la sabiduría y todos los poderes humanos.

En el exordio, tomando por base las palabras que en su última hora pronunció el apóstata de la fé católica Juliano: *Veniste Galileo*, expuso con claridad á la multitud de oyentes, como todos los enemigos de la religión de Cristo tienen que ó rendir adoración á la Cruz ó sucumbir como Juliano en medio de sus horribles blasfemias.

Demostró su proposición con pruebas generales sacadas del desarrollo del cristianismo en los primitivos tiempos, descendiendo después á la victoria grandiosa de la Cruz sobre los ídolos de Roma, que á la voz imperiosa de San Pedro se destruyeron por su base no contando para ello ni con armas ni poder alguno humano, sino con el glorioso baluarte de nuestra redención.

En elegantes frases dijo que los triunfos de la Cruz comprendían desde el Gólgota hasta nuestros días, refiriendo á sus oyentes como última prueba de esta verdad la ignominiosa muerte del impío *Cuvielle*, ocurrida en Agosto del presente año, en el momento preciso en que se preparaba á vomitar un conjunto de blasfemias contra Cristo y su Iglesia con motivo de un reparto de premios en una fiesta Escolar; sucumbiendo el impío francés con frases semejantes á las del malévolo Juliano: *Me ha vencido Cristo*.

Terminó felicitando á los lebaniegos por poseer la reliquia mayor del Santo madero en que murió Nuestro Señor Jesucristo y estimulándoles á permanecer unidos á ella, si quieren de veras conseguir la

victoria contra sus enemigos; en una palabra, el Reverendo P. Indalecio fué elegante en el decir, sabio en el exponer y sencillo en el narrar.

Se cantó la misa á dos voces del inspirado Luis Bourdesse, ejecutada al armonium por don Teodoro Toribio, organista en Alar y cantada por los señores don Sergio Ibáñez, don Eleuterio Laso, vicario de Potes, don Marianito Bustamante y el joven seminarista Abel Alonso, no pudiendo tomar parte el notable tenor don Arturo M. Corral, por hallarse aquel día completamente afónico.

Terminada la Misa á las 12 y media, se celebró la acostumbrada procesión con la Santa Reliquia, con numerosa concurrencia, siendo también considerable el número de fieles que antes y después adoraron el Sagrado Madero.

Terminada la función religiosa de la mañana, la gente se esparció por aquellas camperas buscando sitio donde vaciar el contenido de las alforjas y cestas, y el campo de los alrededores del Monasterio tomó el pintoresco aspecto de todos los años. El cesped se cubrió de blancos manteles, los comensales se acomodaron alrededor formando corro, las viandas pasaron de las alforjas á los platos y el vino de las botas á los vasos, ó directamente á la boca y á las fauces de los comensales. Reinó durante dos horas franca y comunicativa alegría no alterada por la más insignificante pendencia, y aponas se disponían los romeros á ayudar la digestión de la comida con un poco de ejercicio, unos rindiendo culto á Tepsicore bailando al son de la gaita y del tamboril ó al compás de los valeses y habaneras de *La Coruñesa*, y otros yendo á San Miguel á contemplar desde aquel sitio el pintoresco panorama que desde allí se disfruta, cuando una ligera lluvia y el ruido de truenos lejanos iniciaron la desbandada y fueron causa de que el Jesfile general tuviera lugar más pronto que de costumbre.

Como todos los años una plaga de pobres molestó durante la comida á todos, y no es que nosotros veamos mal el que el necesitado pida, y que se le socorra, si no que creemos que todo podría conciliarse, el ejercicio de la caridad y el evitar las molestias que producen los importunos. La Comisión de festejos, ya que hasta Santo Turibio ha extendido su jurisdicción, podría interesar del señor Alcalde de Camaleño, prohibiera el que los pobres fueran á molestar á los que están comiendo, y nombrar dos ó tres personas que se encargaran de recoger los sobrantes de las distintas mesas, que no son escasos ni despreciables, y con ellos dar de comer á los necesitados que acuden en ese día. Ello les proporcionaría algún trabajo y acaso no pequeña molestia, pero el público se lo agradecería.

LA CARROZA.—Este número d

programa había despertado gran interés y curiosidad por ser nuevo en estas fiestas, y el día, 14 á las 9 de la noche, previo el disparo anunciador de numerosos cohetes, y precedida por los vistosos y elegantes heraldos á caballo, escoltada por bomberos con hachones encendidos y rodeada de numeroso público recorrió la carroza las calles principales del pueblo, desde San Roque á la Serna.

La Carroza es una obra que acredita una vez más el ingenio y habilidad de su autor don Hugo Desvaux Eymard. Lástima que la iluminación deficiente fuera causa de que no hubiera lucido como debiera.

Por esto sin duda la Comisión acordó que volviera á salir el Martes 15 á la hora de las carreras de cintas, precediendo á los carruajes que conducían á las señoras y señoritas que presidían la fiesta.

De día gustó más que de noche, y por eso creemos que estuvo acertada la Comisión al acordar que volviera á hacer el recorrido de día.

**EL CONCURSO DE BOLOS.**—La lluvia de la tarde del Lunes quitó el polvo de la bolera, y después de un ligero arreglo de la caja quedó en inmejorables condiciones para que los partidos inscriptos pudieran lucir su maestría.

Seis eran los partidos inscriptos: cinco de Liébana y uno forastero; éste era de Peñarrubia, y los de Liébana correspondían á los Ayuntamientos de Cabezón de Liébana, Camaleño, Pesaguero, Potes y Vega de Liébana.

Hecho el sorteo correspondió jugar en primer lugar á Cabezón con Potes, luego á Camaleño con Peñarrubia y después á Pesaguero con Vega de Liébana.

Desde las primeras horas de la mañana se había reunido en la bolera numeroso público para presenciar la lucha, siguiendo con vivo interés los diversos incidentes y haciendo comentarios de las jugadas y de la mayor ó menor destreza de los jugadores, hasta las doce, hora en que terminó la primera parte del concurso.

En la imposibilidad de seguir paso á paso las vicisitudes y peripecias del juego, daremos á nuestros lectores un resumen del resultado.

El partido de Cabezón formado por don Francisco Maestro, don José González Parra, don Fidel Uribe y don Jesús Serna, resultó bastante bien equilibrado con el de Potes compuesto por don Indalecio María Martínez, don Miguel de Miguel don Sergio Ibañez Herrero y don Máximo Cuevas. La lucha fué muy reñida y el triunfo disputado palmo á palmo. Quedaron partido á partido y juego á juego resultando triunfante Cabezón de Liébana, entre cuyos jugadores se distinguieron José González Parra y Francisco Maestro. Jugaron luego Peñarrubia y Camaleño. Ambos empezaron bastante flojos, sin duda por desconocimiento de la bolera y por falta de entrenamiento; luego fueron entrando en juego y tan equilibradas parecían las fuerzas que nadie se atrevía á predecir de quien decidiría la victoria,

Formaban el partido de Peñarrubia don Pedro Martínez y don Julián Gutiérrez, de Piñeres, y don Donato Bada y don Jacinto González, de Cicera, y el de Camaleño don Vicente Soberón y don Mariano Cárbas, de Turieno, don Alfonso Bárceña de Mogrovejo y don Clodoaldo Alonso, de Cosgaya.

Los de Peñarrubia tuvieron la desgracia de que en el juego que decidía á favor de los de Camaleño se les quedara una bola tocando á la raya que según el Reglamento de la bolera de Potes, con arreglo al cual se celebra el concurso, era quedada, y ella decidió la victoria á favor de los de Camaleño.

El partido de Pesaguero era tenido como más fuerte y más igual de todos y al empezar á jugar con el de Vega de Liébana se croyó desde luego que de aquel sería el triunfo. Así fué pero los de Cerceda defendieron bien su puesto, aun cuan-

do era reconocida la superioridad de sus contrarios.

Componían el partido de Vega de Liébana don Francisco Casares, don Severino Vejo, don Aniceto Rojo y don Rufino Hoyal, y de Pesaguero jugaban don Desiderio Salceda, don Lorenzo del Palacios don Esmeraldo Cires y don Pablo Doce.

Todo esto son buenos jugadores pero el triunfo fué para Pablo Doce que en el juego que decidió la victoria á su favor birló trece bolos.

Por la tarde empezaron jugando Cabezón y Camaleño y aunque todos creían que la lucha sería poco reñida por considerarse más fuerte el primero, el partido de Camaleño jugó mejor que por la mañana y aunque el de Cabezón no jugó mal, no estuvo á la altura de por la mañana, y las fuerzas estuvieron tan equilibradas por una y otra parte que se pusieron partido á partido y juego á juego. En el último juego que para ambos decidía los de Camaleño hicieron á bolos 43 tantos, á los que no llegaron los de Cabezón resultando aquellos gananciosos.

Jugó luego Cabezón con Pesaguero, ganando este pues los de Pesaguero estuvieron muy en juego y los de Cabezón no jugaron con el acierto de por la mañana.

El miércoles á las 9 de la mañana empezaron á disputarse el premio los partidos de Pesaguero y Camaleño. Desde luego se reconoció la superioridad del primero, pues aunque en el segundo hay algunos buenos jugadores no es tan igual como aquel. Además de esto tuvo la desventaja Camaleño de que en los tres primeros juegos tocara el tiro á los de Pesaguero, y esto acabó de decidir el triunfo á favor de Pesaguero, que ganó los dos partidos seguidos.

Corresponde pues, el primer premio de 100 pesetas al partido de Pesaguero y el segundo de 60 pesetas al de Camaleño.

Luego se concertó un desafío entre el partido de Pesaguero y el de Potes, para jugar la comida ó la merienda ó su importe. Había gran interés en presenciar este partido pues las fuerzas de los dos están muy equilibradas, y ambos habían jugado admirablemente en el concurso.

Los de Potes estuvieron jugando con gran fortuna y los de Pesaguero no tan bien como otras veces, y esto decidió la victoria á favor de los de Potes.

**LAS CUCAÑAS.**—A las 11 del día 15 y al mismo tiempo que en la bolera se celebraba el concurso de jugadores de bolos se celebraban en la Serna junto á la tribuna de las carreras de cintas las cucañas que reunieron en dicho sitio á todos los muchachos de Potes dispuestos alcanzar el premio y á muchos espectadores que seguían con gran interés y celebraban con grandes carcajadas los graciosos incidentes.

Difícil era para los pequeños llegar á alcanzar el premio pero después de muchas tentativas y derrochando habilidad y travesura consiguieron el ambicionado premio.

La banda *La Coruñesa* amenizó el acto.

**RESUMEN.**—El tiempo inmejorable. La Comisión de festejos trabajadora, activa y acertada, es acreedora á un aplauso y nosotros gustosos se le tributamos.

De los números del programa los fuegos gustaron mucho y mereció justos aplausos el pirotécnico Alberto Coalla de Infesto. El concurso de bolos despertó vivo interés y no debe prescindirse de él en los años sucesivos. La banda *La Coruñesa* trabajadora é incansable, bien merece se le dispense la falta de afinación y la poca variedad de repertorio.

Lástima fué que la Comisión no pudiera organizar una función de Teatro ó un baile de invitación con ello el programa habría sido completo.

Algunos jóvenes suplieron esta deficiencia del programa, improvisando en la Fonda "La Nueva" un baile en la noche del 14, convirtiendo en pocos momentos el amplio comedor en salón de baile y consiguiendo

reunir un buen número de hermosas y elegantes muchachas y muchachos que se entregaron á las delicias del baile hasta más de las 12 de la noche al compás de los valeses y rigodones que tocaba el cuarteto de cuerda *El Despertar Lebaniego*.

En el número próximo publicaremos algunos fotografías tomadas de las fiestas tomadas de fotografías obtenidas por el fotógrafo don Alvaro Fernández, no habiendo podido hacerlo en este número como hubiere sido nuestro deseo por falta de tiempo.

Una vez más se ha puesto de relieve lo mucho que Liébana puede hacer para que la fiesta *Regional de la Santa Cruz*, resulte cada año más espléndida.

Las de este año superaron á las celebradas en los años anteriores, y á ello contribuyeron de una manera espléndida, distinguidas familias de los pueblos de Liébana, sobresaliendo entre estas la muy respetable y caritativa señora doña Sarah Dragoné, que entregó una buena cantidad.

Tampoco olvidará la Comisión de festejos á los lebaniegos ausentes que enviaron valiosos regalos para la Tómbola, ni al entusiasta elemento indiano que en gran escala contribuyó con su dinero para el mayor esplendor de las fiestas. A unos y á otros les enviamos nuestro aplauso y su conducta debiera servir de ejemplo á las fondas, casas de comidas, tabernas y parte del comercio que son quienes ven el mayor beneficio y debieran contribuir como el que más.

### No todos los ojos lloran en un día

La proximidad del otoño se dejaba sentir. Las doradas mieses habían succumbido hacía poco bajo la hoz; entre una hermosa capa verde formadas por las palminervias hojas pendían los frutos de la vid con irrisadas y preciosísimas coloraciones, transparentándose merced á Febo.

Nos encontrábamos en uno de los muchos rincones que posee España; allí, para los no naturales la vegetación era un mito, el vivir un castigo, las distracciones y pasatiempos hiperbólicos, las vías férreas pasaban lejos de aquel sitio; apenas se percibía el estridente silbido de la locomotora, á cuyo paso seguía una densa nube, el automovilismo era inverosímil, veraneo, playas, regatas, excursiones y toda clase de sports estaban demás para aquellos pacíficos habitantes, el progreso, estancamiento, la vida moderna apenas se conocía.

Se celebraba en el pueblo una gran romería: los adyacentes contribuían á su animación; en la pradera, por entre la multitud de vehiculos y paseos, un enjambre de lindísimos jóvenes con sus vestidos de tan variados y bonitos colores ofrecían un aspecto preciosísimo, sobre todo á la postura del que, como un guerrero coronado de hermosos respaldores recostábase en los sanguíneos manchones del crepúsculo vespertino. Las flores todas plegaban pétalo á pétalo sus aterciopeladas corolas; las mariposas, cansadas de volar, buscaban sus capullos las que pudieron burlar las asechanzas de los aficionados y coleccionistas de estos lepidopteros; en la torre de la ermita revolvíanse con ensordecedor ruido, los vencejos, y entonces los murciélagos dejábanse caer de los artesonados techos y murallones... Moría la tarde... este aspecto nos lo hacía presentir, las tenebrosas sombras de la noche nos lo confirmaban; el desfile era general; la animación que durante el día había reinado trocábase en silencio y obscuridad en el circuito de la pradera, los pájaros canoros habían enmudecido, solo era interrumpido este silencio por los aleteos de algunas aves nocturnas y el monótono ruido del roboño que se dirigía á sus apriscos, por el camino directo al pueblo iba la inventada alegría y gozosa después de haber bailado

lado al compás de la clásica charambita y el tamboril, todo era bullicio, todo luz... todo vida, la alegría imperaba en todos los corazones, convidaba á ello la apacible brisa, merced á la cual los álamos de hojas plateadas y cortezas sedosas murmuraban la canción de la tarde. Era un día de gozo... un día de romería... Bien pronto, una vez en el pueblo la belleza se reunía en rededor de su foco, como las mariposas á la luz. Allí, en una sala elegante había muchos curiosos, ávidos de admirar la belleza reunida.

En las calles, alegre y bullicioso estaba el barrio, los muchachos encendían hogueras por todas partes... Y precisamente en el centro de la animación, donde mayor era la algazara y más ensordecedores las demostraciones de alegría, agoniza una flor temprana, á la que acompañaban infinidad de encantos, y que por ley de la naturaleza deja de existir en muy pocas horas.

Á su lado su afijida madre reza y llora; reza por recurso, llora porque debe llorar, porque es un pedazo de su alma el que la acaban de arrancar. Al otro extremo, triste y pensativo permanece en pié el padre, con la mirada fija en el demacado rostro de la desgraciada, en su interior luchan dos ideas, jurar y llorar. Llorar, no puede, jurar... sí, jurar y maldecir á veces contra alguien... al guien que el causante fuere de esta muerte, al mismo tiempo que por su mente cruza la idea de que el delito más grande del ser humano es haber nacido.

Abajo, todo es claro, todo es hermoso, un poco más arriba, muy poco, unos peldaños nada más, todo es negro, todo es triste; las negruzcas alas de la muerte invaden una habitación para reportar en su seno un alma joven, un alma virgen, todavía de los grandes y hermosos placeres del mundo y de las anheladas ilusiones.

¡Qué contraste!

**Bernardino Rojo González.**

CORRESPONSAL

Lantadilla—(Palencia)

## UNA CARTA

Sr. Director de LA VOZ DE LIÉBANA.

Muy señor mío:

En la imposibilidad de dar particularmente las gracias á *Un lebaniego* que escribe la carta publicada en el último número de LA VOZ, dirijo á usted esta para que publicándola en el periódico de su digna dirección llegue á conocimiento del interesado el testimonio de nuestro reconocimiento, que hacemos extensivo á usted por la benevolencia con que acogió la iniciativa de dicho señor.

Nosotros estamos dispuestos á mostrarnos parte en la causa que por muerte de nuestro hermano se sigue; y así lo manifestamos cuando se nos ofreció la causa, pues estamos interesados en que se haga justicia y se depuren las responsabilidades que haya.

En mi nombre y en el de mis hermanos repito las gracias á *Un lebaniego*, y á usted y á cuantos contribuyan á ayudarnos á sufragar los gastos que se nos ocasionen en la acusación privada en la causa por muerte violenta de nuestro malogrado hermano Pepe.

De usted afectísimo amigo y S. S.

FIDEL DOBARGANES.

## Escuelas vacantes

En el *Boletín Oficial* del día 11 se publicó la relación de las escuelas vacantes en esta provincia y deben ser provistas por concurso único con arreglo á lo dispuesto en el Reglamento de 14 de Septiembre de 1902.

Entre dichas escuelas se hallan las siguientes:

Con 600 pesetas, de obra pía y nombrará el patrono: Cosgaya (Camaleño).  
 Con 500 pesetas. La Fuente (Lamasón), Tresviso y las Iles (Camaleño).  
 Mixtas que deben proveerse en Maestras, con 500 pesetas: Barrera (Pesaguero).  
 Las escuelas que se anuncian tienen á más del sueldo asignado los emolumentos legales.  
 Las mixtas se proveerán en la forma anunciada, al menos que los Ayuntamientos acuerden lo contrario y lo comuniquen dentro del plazo legal.  
 Los aspirantes dirigirán sus solicitudes, debidamente documentadas, á la Junta, dentro del plazo de treinta días, que empezará á contarse desde el siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el *Boletín Oficial* de la provincia; y  
 Los aspirantes cuidarán de consignar en sus hojas de méritos y servicios la fecha de expedición del título académico y cuantas circunstancias previenen las disposiciones vigentes.

## Coros Monasterio

Con el título que encabezamos este escrito, se ha constituido, en la capital de nuestra provincia, una masa coral que lleva el nombre del inmortal y laureado artista letaniego don Jesús de Monasterio, compuesta de distinguidos y entusiastas jóvenes, que, sobre ser un elemento indiscutible de cultura, viene á llenar un vacío que en aquella población, cuna de notables y laureados orfeones, dejaba sentirse.  
 Puede darse, pues, como un hecho que en breve plazo contará Santander con un buen orfeón, pues á la afición y entusiasmo de sus fundadores, hay que agregar el acierto de que han dado pruebas al elegir, como director artístico de los «Coros Monasterio», al muy distinguido pianista del Club de Regatas y aplaudido compositor don Francisco Cotarelo, cuyas condiciones son garantía firme de que se trata de hacer arte verdad.  
 Dicho señor merece además toda clase de alabanzas por haberse ofrecido gratuitamente á la junta directiva del orfeón para enseñar solfeo y canto (aprendizaje indispensable en aquella sociedad) á todos los señores socios, siendo ayudado en tan ingrata tarea por el reputado profesor de música don Higinio Sánchez, que del mismo modo se ha ofrecido á desempeñar gratuitamente el cargo de subdirector, y á quien deben dirigirse también los mismos elogios.

El reglamento de la artística sociedad ha sido ya aprobado por la autoridad competente, y las clases de solfeo y canto, alternadas con los ensayos de alguna obra musical, han empezado ya hace noches, con gran entusiasmo y provechoso resultado; de nueve y media á once de la noche, en la academia de Música de la banda municipal, cedida galantemente por la Alcaldía.

Según noticias, en dicho local se admitieron inscripciones de socios todas las noches, excepto los domingos y lunes (que se dedican al descanso), hasta el día 15 de este mes.

De desear es que una sociedad de tan cultos fines, y que cuenta con tan valiosos elementos, tengan días de prosperidad y triunfo, que, además de redundar en provecho de la Montaña, constituirán el mejor homenaje que pueda rendirse á la memoria de aquel ilustre músico letaniego llamado don Jesús de Monasterio, con cuyo nombre se honra el nuevo orfeón

## DESDE POLACIONES

En los días 2 y 3 se celebró como en años anteriores la feria de San Antolín, de ganado vacuno. Durante los dos primeros años en que se celebró esta feria, los ganaderos cumplieron como buenos, llevando al real de la misma que está en la

pradería de Hormazas, término de Puente Pumar, un número considerable de ganado, pero los tratantes brillaron por su ausencia, como es uso ya decir. Por tanto las ventas fueron escasas y más que feria de ganado era sólo una romería que sólo tenía por objeto ayudar á hacer el agosto á los taberneros...

Pero este año fué al revés: poco ganado y muchos tratantes. Se hicieron bastantes transacciones y á subidos precios. Todo ganadero de esta comarca debiera contribuir al esplendor y al afianzamiento de esta feria de San Antolín, y lo mismo á la de Callecado que se celebra los días 15 y 16 de Octubre. Es muy considerable el número de pesetas que se gastan los polacioniegos recorriendo distintas ferias; pues suelen concurrir á cinco de Cervera del Río Pisuegra, á dos de Reinosa, á dos de Potes y á las de Espinilla, Mercadillo, Lamasón, Puentenansa, La Lastra, Valle (Cabuéniga) Camaleño etc etc,

Y esas pesetas podrían quedar en el bolsillo, si vendieran sus reses en las ferias indígenas. Estas debieran anunciarse con bombo y platillos, establecer premios para los ganaderos y para los tratantes que compraran mayor número de reses y contribuir por todos los medios lícitos á hacer famosas y concurridas nuestras raquíticas ferias.

Procedente de Villalta (Burgos) ha llegado á su pueblo de Lombraña María Morante Rábago, á pasar una temporada al lado de su hermana Agustina. Le deseamos feliz estancia.

Josefa Alonso que está en Callecado enferma de gravedad hace tiempo, no es la estimada esposa de nuestro amigo Domingo Fernández Bueno, Josefa Alonso Gutiérrez, pues ésta goza de buena salud. Hacemos esta aclaración para evitar confusiones.

5 de Agosto.

El segundo día de la feria de San Antolín, se concertó á las 6 de la tarde en la bolera de Moreno un partido de bolos entre cuatro mozos de Puente Pumar y cuatro de San Mamés.

Jugaron una merienda. Se terminó el desafío á las once de la noche con luz artificial. Ganaron los de San Mamés, que eran los hermanos Felipe y Manuel San Pedro y los primos Virgilio y Emilio Fernández. No consignamos los nombres de los *perdidosos* por que sólo sabemos de tres, y además, por que ya que perdieron la merienda no pierdan también la *honrilla*, aunque ésta no es difícil la recobren, pues nos aseguran que eran cuatro jugadores de cuidado.

Ya empieza la recolección de las patatas. La cosecha es desastrosa: pocas, chicas y malas. Todavía hay algunas patatas verdes que ofrecen esperanza, pero buena cosecha, ya ni de ellas se espera.

Con el objeto de continuar sus estudios ha salido para Palencia el joven de Lombraña, Juanito Madrid y Rada, hijo del reputado médico titular de este Valle.

Hace unos días, que se halla en Oviedo el joven maestro don Domingo Barrio Lombraña. Le deseamos feliz regreso.

El día 8 del actual se celebró en Puente Pumar la tradicional romería de Nuestra Señora de la Natividad. Ni en las fiestas religiosas ni en la profana, ocurrió nada digno de mencionarse.

Acompañada de su hijo Clemente Montes, ha salido á pasar unos días á Santillana, la estimada señora doña Jesusa Vélez que, procedente de Sevilla, veranea en el pueblo de San Mamés.

La estimada esposa de nuestro amigo don Francisco Gómez, de Cotillos, ha marchado á Prío (Val de San Vicente) con el objeto de pasar una temporada en las posesiones que tiene en aquel pueblo.

Con gran pesar hemos sabido el fallecimiento en el día de ayer, de la niña Emilia Rábago Alonso, única hija de nuestros amigos de San Mamés, Domingo y María. Los damos nuestro pésame.

El rico propietario madrileño don Eusebio de Cosío que veraneaba en Puente Pumar salió ayer con dirección á la Corte, acompañado de su distinguida esposa y de su hija. Les deseamos feliz viaje.  
 Después de haber pasado doce días en tierra de Campos (Palencia) han regresado á sus casas sin novedad don Pedro de Cosío Terán, don Juan Roiz Vélez, don Manuel Fernández, don Eusebio García, don Felipe Montes, don Benito Alles, don Ramiro Morante, don Pedro Gómez González, don Manuel Barrio, don Pedro de Cosío Galnares y otros que ahora no recordamos. Nos alegramos de su feliz regreso.

Ha pasado unos días en este Valle la señora de nuestro amigo Maximino Moreno, dueño de la Venta de las Cortes.

Ha regresado de Santander, donde pasó varios días, el Juez municipal don José Gómez, de Tresabuela.

El corresponsal  
 12 Septiembre de 1908.

## DESDE VENDEJO

El día 8 y 9 del corriente tuvo lugar en la inmediata villa de Cervera del Pisuegra la renombrada cuanto concurrida feria de Nuestra Señora de Septiembre, donde se verificaron gran número de transacciones y á regulares precios. De lo que se vendió en el puesto de Caloca y Vendejo hubo una novilla de trescientas veinticinco pesetas. Y antes de la referida feria, vendió en su casa de Caloca el acreditado ganadero y rico propietario del mismo, don Isidoro Quevedo López, cuatro, en mil docientas cincuenta, al conocido y muy honrado tratante en dicha clase de ganado don Anselmo Bear, de Abándames.

La noche del nueve del corriente vendió otra, pero en mejor precio todavía, nuestro consecuente amigo don Jacinto Galnares Díez á una comporta de 4 ó 5 *argollanos* que han andado merodeando todo el año por estos puertos y praderas, quienes se apoderaron de ella y apenas quisieron dejar un pequeño recuerdo á su referido dueño.

Conste también que la vigilancia del vaquero que la custodiaba, Vicente Hoyal, este verano, deja mucho que desear, pues se ha venido ocupando todo él, más de la recolección de sus frutos y otras labores, que de vigilar su importante vecería, á la que ha abandonado muchos días y noches, sin embargo de tener firmado su correspondiente contrato; No será extraño que los ganaderos perjudicados procuren obligarle á la indemnización de los consiguietes perjuicios!

Tratan de volver á emprender la pesada campaña de aserradores varios jóvenes de estos referidos pueblos. Les deseo muchas salud y buen lucro en tan fatigoso trabajo.

En la noche del día 16 del corriente un voráz incendio destruyó por completo la casa-concejo del pueblo de Caloca.

Dicho siniestro se cree que lo haya producido alguna chispa de la fragua que se hallaba en el piso bajo de dicha casa.

VELARDE

Vendejo 12 de Septiembre de 1908.

## La emigración

En uno de nuestros últimos números aplaudíamos la severidad con que el ministro de la Gobernación, señor Lacierva, está persiguiendo á los agentes de emigración, y hemos visto con satisfacción que otros periódicos aplauden también, como nosotros, al ministro. Un colega dice que los agentes de emigración despojan, á veces, de su dinero á los emigrantes, y les engañan, como también nosotros decíamos con la promesa de un Eldorado que existe allende los mares. Y cuando los emigrantes llegan á las playas americanas van con ese Eldorado se ha convertido en un calvario de miserias y trabajos, mil veces más duros que la vida miserable de que iban huyendo.

Pero, aun cuando se dificulta la obra de los agentes de emigración, esta no se evitará en absoluto, ni mucho menos. Un periódico muy leído, *El Norte de Castilla*, dice que la emigración sale, casi en su totalidad, de los campos.

Son labradores los que emigran, por la doble razón de que los países que desean fomentar su inmigración quieren agricultores para poner en cultivo las comarcas escuetas de sus territorios, y de que los obreros agrícolas son los que más padecen en España de miseria.

«El industrialismo, añade el colega, viene tiranizando desde hace muchos años la vida económica española. Desde el Fomento de Barcelona puede decirse que ha venido gobernándose en cuanto á la producción se refiere, unas veces porque los Gobiernos le concedían sin restricciones su favor, otra porque ha sabido aprovecharse astutamente de las ocasiones y sobre todo de la indolencia y pasividad que los elementos agrícolas han mostrado ante las cuestiones arancelarias. Y ahí está para quien pida pruebas, el arancel vigente que concede á los productos de la industria hasta más del 100 por 100 de protección, mientras el más protegido de los agrícolas (el trigo) no alcanza superior al 34 por 100; y ahí está la Junta de Aranceles y Valoraciones, sin que en ella tenga representación alguna la agricultura, mientras la industria la tiene tan numerosa que es decisiva.

Un importante diario de Madrid decía en uno de sus últimos números que para combatir derechamente y con fortuna la emigración, hay que procurar que cambien las condiciones económicas de nuestro país; se hace preciso impulsar el desarrollo de la riqueza y fomentar el trabajo; es de absoluta necesidad proteger, estimular, dar facilidades, librar de tantas odiosas trabas á la agricultura y á la industria.

Otro diario madrileño ha dicho que las causas de la emigración hay que buscarlas en la trabazón económica y administrativa de la sociedad, porque el malestar de la clase pobre no radica en España en el exceso de población, sino en la mísera condición de los proletarios que carecen de medios de vida.

Nuestro estado social económico, como dice el colega aludido, está basado en el privilegio y la preponderancia del fuerte sobre el débil; en unos casos por encarecimiento de los medios de vida; en otros por el predominio político y administrativo que destruye y aniquila hasta lo más arraigado; en muchos por la desorientación y la injusticia en que á veces se mueve el poder público, favoreciendo á los peores, organizando ó permitiendo monopolios que no van, desgraciadamente, en beneficio de la sociedad, sino de los que las ejercen; la lucha de los humildes en estas condiciones tiene que ser y lo es dura, difícilísima, muy frecuentemente imposible y antes de perecer buscan en la emigración lo que aquí no encuentran ó se les niega. La emigración no se atajará mientras estas causas no desaparezcan ó se modifiquen.

Huérfana de protección la agricultura, sufre además todas las cargas abrumadoras que resulten de los privilegios á otros ramos de la producción concedidos; y así su vida es penosa, su progreso imposible. Y su ruina total es segura, si se cambia de rumbo. ¿Qué extraño, pues, que si el cultivo es pobre, y los agricultores luchan á duras penas con reveses frecuentes, constantes desamparos y cargas cada día mayores, los obreros del campo sufran hambre y miseria, y busquen en lejanos países el pan que aquí les falta? A conseguir que ese pan problemático que buscan en la emigración, lo encuentren seguro en su patria, es á lo que debo tender la campaña de los poderes públicos.

Aquella ley de colonización interior de la que tanto se esperaba, parece que no se lleva á la práctica, parece que su aplicación se va aplazando indefinidamente.



## TRASPASO

Se traspasa en Santander hermosa tienda Ultramarinos con Estanco en el mismo local, en sitio céntrico y hermoso, ó sea calle de Burgos, núm. 8, e Isabel la Católica, 1., por retirarse su dueño del comercio. Informará el mismo dueño.

## LA CONFIANZA

GRAN CASA PARA VIAJEROS  
DE  
**BRAULIO ROYANO VELARDE**  
Calle de Portugalete, núm. 34.—OVIEDO.

Esta acreditada casa está situada cerca de las estaciones del Norte y Santander; ofrece á los señores viajeros un esmerado servicio y cómodas y amplias habitaciones.

## Un buen negocio

Se traspasa el antiguo y acreditado comercio de tejidos y sastrería de **Honorio Marcilla**, establecido en el centro de la plaza de Potes, por retirarse del comercio.

Informará su dueño en esta villa.

Antonio Fernández y Compañía  
IMPORTADORES Y ALMACENISTAS  
DE FRUTOS COLONIALES  
Cacaos, café, azúcares, arroces, aceite, especias, etc.  
**SANTANDER**

## UNA BOTICA

Por defunción de su dueño, y ser urgente se vende ó arrienda, en buenas condiciones, una acreditada Farmacia de esta villa.

Para más detalles dirigirse á la señora viuda de don José Herrero.

SASTRERÍA  
**SANTOS ORDUÑA**  
(SOBRINO DE CÁNDIDO LERIA)  
Paños para vestiduras de coches y mesas de billar, capas é impermeables á medida  
San Francisco 7. Santander

## JOYERÍA Y PLATERIA

DE  
**Domingo Díaz Losada**  
Calle de San Francisco, núm. 25, Santander.

Surtido completo en artículos de oro y plata, á precios baratísimos.—Especialidad en medallas de oro de ley y plata oxidada.

Artículos enchapados en oro de 18 y 14 quilates.—Se hacen y reforman alhajas, á precios económicos.

Todo artículo vendido por esta casa es garantizada su ley.

Compro oro, plata, platino y piedras preciosas.

Sucursal de los mismos artículos en la Terraza del Sardinero, de 10 á 1, y en Puente Viego, desde el día 1.º de Julio hasta el 30 de Septiembre.

Representante en las provincias  
de ASTURIAS Y SANTANDER

**Emilio Soldevilla**

## SOMBRERERÍA

**Alfredo Rivero**

—SUCESOR DE SOCASA—

Altas novedades en sombreros y gorras para caballeros y niños

Plaza vieja, núm. 4.—SANTANDER

**Hugo Desvaux Eymard**

Ebanista y Tallista

Construye en madera toda la indumentaria religiosa.

Especialidad en Altares góticos.

Se retocan Imágenes

**POTES**

Almacenes de calzado y  
taller especial para la medida  
**R. Varela**  
Santander, Puente, 7, al lado de la Catedral  
**PRECIO FIJO**

HORA FIJA  
**MANUEL BUSTAMANTE GOMEZ**  
**RELOJERO MECÁNICO**

Casa de toda confianza y seriedad un estos artículos, como en toda clase de trabajos de reparaciones que se le confien, por difíciles que sean.

Gran surtido en relojes de toda clase y marcas.

Lo mismo hay un buen surtido en Platería.

Garantía verdad, precios económicos.

Relojería y platería, la más antigua y acreditada.

CALLE DEL DOCTOR ENCINAS (POTES)

## Victorial ¡Revolución!

El finísimo papel hilo puro, filigranado, plegada automático, para fumar, marca «Victoria» de procedencia extranjera, por sus condiciones de bondad y elegancia está haciendo una verdadera

revolución victoriosa

en el mundo de los papeles de fumar, exento de toda sustancia nociva. Pídanse en todos los estancos, á 10 céntimos uno. Quien lo prueba no quiere conocer otro, porque no hay ni habrá mejor.

## LA HERMIDA

**Empresa de Coches de Antonio Mañas**

Cómodos y elegantes arruajes en Unquera á la llegada de los trenes; por asientos y particulares, á Panes, la Hermida, Potes y viceversa.

Precios económicos y excelente servicio muy rápido.

Se recomienda á los viajeros que no se fíen de falsos informes y se fijan en la estación de Unquera en los coches que llevan el letrero.

## LA HERMIDA

La Administración de esta nueva empresa de coches está establecida en la tienda de ropas LA NUEVA.

## ¡LA DESGRAVACIÓN!

¿Osma?... ¿La Cierva?... ¿Soriano?...

Desgravando, no son nadie, comparados conmigo: ellos desgravan sólo el vino; yo desgravo por cientos los artículos en toda clase de

## MUEBLES Y MERCERÍA

Camas c. c., desde 12 pesetas 50 céntimos; mesas de noche, á menos de 5 pesetas; miraguano de la India, á menos de 3 pesetas kilo.

Ventas al contado y á plazos por medio de alquiler, desde una peseta semanal.

San Francisco, 17.—SANTANDER.

**MANUEL LAINZ**

VISTA ALEGRE  
GRAN CASA DE COMIDAS  
DE JOSÉ CORDERA  
**MENDEZ NUÑEZ, 13**

(Frente á la estación del Cantábrico) SANTANDER  
La cocina está á cargo del maestro cocinero que estuvo muchos años en el restaurant del Siglo, de Cádiz.

## EMPRESA DE COCHES

## LA CERVERANA

Esta antigua empresa tiene establecido servicio diario entre Aguilar y Cervera del Pisuerga y durante la temporada de verano servicio diario á Potes, en combinación con los coches del balneario de «La Hermida» pudiendo los viajeros que procedan de Madrid y demás provincias del Mediodía hacer el viaje directo, sin hacer noche en el trayecto, economiza tiempo y dinero.

## De Don Bernardo Crespo al señor Rexidor Decano.

Mediante allarme de Comandante Militar de esta Provincia pasará Vmd. aviso á todos los pueblos y Justicias comprendidos en ella que para el día 5 del corriente se presenten en esta villa, todos los que aian sido soldados Milicianos y Cantabros; como también los que hubiesen usado de Licencia Absoluta, encargando que los de edad de 17 años á la de 45, vaxen con todas sus armas y municiones; los del Valle de Baldeprado á el lugar de Cabezón el día 6, el de Cereceda el día 7, á el lugar de la Bega, el de Balde-baró el día 8 en el pueblo de Turieno y el de Cillorigo el 9 en el Puente de Tama, siendo responsables de toda falta los rexidores de los pueblos apremiándoles si faltaren en la más mínima falta pues combiene se execute con la maior exactitud.

Espero no faltarán ninguno de sus Gefes y Oficiales á esta tan importante reunión que tanto interesa.

Dios guarde á Vmd. muchos años.—Potes y Enero 2 de 1810.—Firmado.—Bernardo Crespo.

Sr. Rexidor Decano.

## De Don Bernardo Crespo á los señores Rexidores de los Valles de esta Provincia.

En atención á no tener con que sustentar mi caballo el que por razón de mi empleo me es indispensable, me allo en la justa necesidad de acudir á Vsias, á fin de que si lo tubiesen abien se sirvan mandar que de alguno de los Pueblos vaxase un carro de yerba para el fin expresado.

Dios guarde á Vsias, muchos años.—Potes y Enero 4 de 1810.—Firmado.—Bernardo Crespo.

Señores Rexidores de los Valles de esta Provincia.

## Nueva línea de vapores ENTRE SANTANDER MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

### MALA REAL INGLESA

Vapores rápidos trasatlánticos

Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de América

### LÍNEA DE AMÉRICA DEL SUR

El día 29 del corriente saldrá de Santander, directo para Montevideo, Buenos Aires, sin hacer escala en ningún puerto intermedio, el magnífico y rápido vapor

### PARDO

PRECIO A MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES 125 PESETAS

### LÍNEA DE CUBA Y MÉXICO

El día 22 de Septiembre saldrá del puerto de Santander el vapor

### SAVOR

Admitiendo pasajeros.

Precio de pasaje de 3.<sup>a</sup> para la Habana 125 pesetas; para Veracruz y Tampico 225

Estos grandes vapores de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen mejores comodidades á los señores pasajeros.

A los de 3.<sup>a</sup> se les dá vino y pan fresco en todas las comidas y el trato en general, es excelente. El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con ordenes terminantes de atender bien al pasaje.

Para toda clase de informes dirigirse al consignatario, y agente de la Compañía en Santander

### don Luis de Maruri, Muelle, 31.

El viaje más rápido de Europa á Chile, se efectúa utilizando el servicio de estos vapores hasta Buenos Aires, y desde este punto á Valparaiso por el Ferrocarril Transcontinental. (En esta agencia se expenden billetes directos).

El precio de pasaje para Montevideo y Buenos Aires, en tercera clase, es de 125 pesetas, cumpliendo un acuerdo que han tomado las Compañías Navieras que recorren esa línea.

2-28-7

### San Luis

CASA ESPECIAL

EN

LENCERÍA, GÉNEROS NEGROS, PAÑERÍA PARA TRAJES DE CABALLEROS

### GARCÍA MUÑO Y GONZÁLEZ

Surtido completo en géneros de punto

Confeción de ropa blanca para señora

Blanca del 16 al 22 (SANTANDER)

### Viveros de Santa Leocadia

Estos viveros podrán facilitar este año á los vitiadores 10,000 injertos de las distintas variedades del país, *neruco, páduco, del alba, erradillo, martino*, etc., sobre pie americano de las variedades *Rupestris Lot, Aramón Rupestris Gauzin* núm. 9, *Murvedro Rupestris* núm. 1.202, *Riparia Rupestris* 3.309, *Chasselas Borlandieri* 41<sup>B</sup> y *Berlandieri Riparia* 420<sup>A</sup>

Los pedidos pueden hacerse á don PATRICIO PALACIOS ó á don JOSE MARIA DE BULNES.

## Colegio-Academia de Mata

Santa Clara 9 y 11, Santander

Incorporado al Instituto y Escuela Superior de Comercio de la Capital

Grandioso edificio construido expresamente para la enseñanza, compuesto de planta baja y cuatro pisos con amplias cátedras, gabinetes de Física, Historia Natural, Agricultura, laboratorio, salones de estudio, Gimnasia, salones de recreo, frontón, etc. Amplios dormitorios para el internado, cuartos de baño, higiene en todas las dependencias.

Primera enseñanza, Bachillerato, Comercio oficial, Magisterio, Carreras especiales, Comercio práctico, Idiomas, preparatorio de Ciencias, Medicina, Farmacia, y Derecho Dibujo, Pintura, Música, etc.

Profesorado titular muy numerosos, brillantes resultados de prueba de curso.

Internos, Medio-internos y externos.

Pídanse reglamentos.

### SASTRERÍA

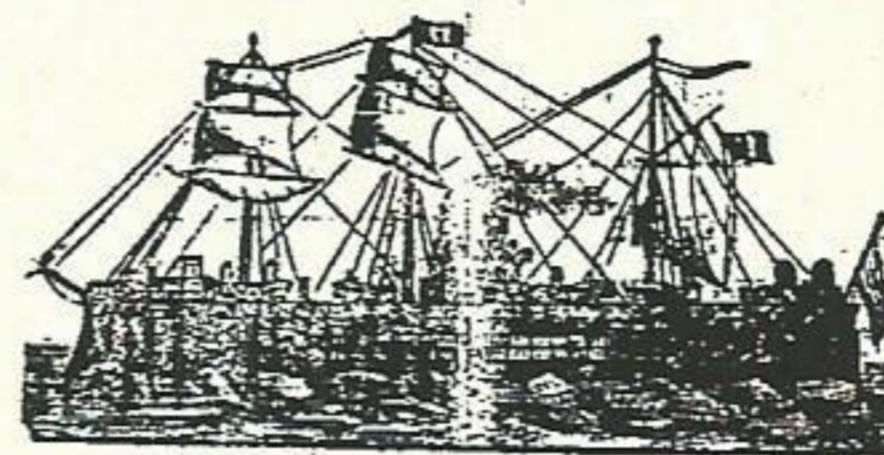
### VIUDA DE MARCELO AGUIRRE

Los impermeables para caballero y señora, confeccionados en esta casa, son los que dan mejor resultado.

Grandes surtidos en toda clase de géneros para trajes de caballero.

SAN FRANCISCO, NUM. 25.—SANTANDER.

### Amburg-Amerika Linie



### Vapores Correos Alemanes

El día 20 de Septiembre saldrá de SANTANDER directamente para

### Habana, Veracruz y Tampico

el magnífico vapor de gran porte

### FÜRST BISMARCK

La siguiente salida la efectuará el 6 de Septiembre el vapor

### KRONPRINZESSIN CECILIE

Admitiendo carga y pasajeros de primera y tercera clase para los citados puertos

PRECIOS DE PRIMERA CLASE MUY ECONÓMICOS

**Pasaje de tercera clase.** Para Habana, 218 pts.—Para Veracruz, 243, (incluso impuestos).

Los vapores de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de primera; y para el pasaje de tercera, cuentan con excepcionales comodidades.—Lleva cocineros y camareros españoles.

Para más informes dirigirse á los señores Carlos Hoppe y Compañía, Muelle, 29, entrasuelo, Santander.—Teléfono número 102.

#### De Don Bernardo Crespo al Ayuntamiento de la Villa de Potes:

El Contralor del Hospital don Vicente del Yerro, me acaba de pasar el oficio siguiente:

«Acabo de recibir después de su oficio de V., uno del Mayordomo del Hospital en que me dá parte de que todos los enfermos han pedido el alta; y que ninguno quiere que «darse en esta por que cada día les falta lo preciso, no solo «para su convalecencia, sino para su existencia, por lo que «y haberles faltado varios días y oy la ración, no puedo «nos en cumplimiento de mi obligación, y en contestación al «oficio de V. decir que estoy pronto á salir con los dependientes y Partida del Hospital que se compone de los convalecientes que han ido saliendo por orden que me dió mi General para custodia y socorro de los enfermos y efectos del Hospital.»

«Para esta renovación se necesita los carros que tengo pedidos al Ayuntamiento, y las raciones precisas hasta salir de «la Provincia.»

Lo que pongo en noticia de V. S. S. á fin de que se sirvan contestar al expresado Contralor acerca de la petición que hace en su oficio de carros y raciones para la remoción del Hospital, haciéndole ver que para la conducción de el no se necesitan tantos carros como solicita, y en cuanto á los efectos, hacerle ver de que la Provincia queda obligada á su responsabilidad, como de la custodia, curación y alimentación de los enfermos de necesidad que no pueden marchar.

Dios guarde á V. S. S. muchos años.—Potes 4 de Enero de 1810.—Firmado.—Bernardo Crespo.

Sres. del Ayuntamiento de la Villa de Potes.

#### Traslado á don Silvestre Hidalgo de una comunicación de Don Nicolás de Llano Ponte.

«Con fecha 1.<sup>o</sup> del corriente me dice el Excmo. señor don Nicolás de Llano Ponte lo que sigue:

«Acabo de recibir la representación que vm. me dirige «con fecha 22 del pasado á que contesto diciendo que aunque «es cierto puse órdenes repetidas al Brigadier Porlier para «que no emprendiese su marcha á la Rioja en virtud de las «instrucciones que yo tenía posteriores en vista de las «tas que se prometía de aquella expedición, obtuvo permiso «para verificarla con la condición de volver luego. Bajo este «supuesto y no habiendo podido yo dejar tropas en Liébana, «encargué el mando militar de aquella provincia al Teniente «Coronel graduado don Bernardo Crespo; previniéndole reuniese todos los dispersos y procurase con ellos y paisanaje «armado su defensa, juzgo oportuno por lo mismo que vm. «y los demás oficiales que se allen en igual caso se presenten «al referido Crespo y obren con su acuerdo interín se aproxima «ma Porlier, y dado el caso que éste no lo verifique ó que «vm. por no tener una colocación fija en Cuerpo debidamente «constituido pretendan conseguirla en alguno de los «de este Principado, me remitirán sus instancias para aporiarlas con arreglo á sus circunstancias ó informes que yo tenga á bien recibir.

Dios guarde á vm. muchos años.—Cuartel General de Rivadesella y Enero 1.<sup>o</sup> de 1810.—Nicolás de Llano Ponte.

Sr. Don Silvestre Hidalgo.

(Es copia)